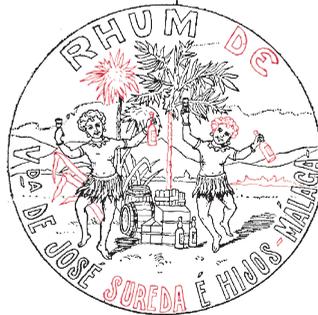


HISTORIA INDUSTRIAL

ECONOMÍA Y EMPRESA

77
Año XXVIII
2019-3

F. FUENTES, J. CABE-
ZA; S. SÁNCHEZ, *La
longevidad en la empresa*



M. Á. LÓPEZ-MORELL;
MIGUEL Á. PÉREZ
DE PERCEVAL, *From old*

familiar. H. PEREIRA, *The Am-
baca railway in Angola.* C. M. HER-
NÁNDEZ; S. MARTÍNEZ, *Viudas
en las sociedades mercantiles.*

● *mining to new mining.* J. ALVA-
● RADO, *Cambios estructurales,*
● *migraciones y movilidad labo-*
● *ral en el sector corchero catalán*





77

SUMARIO

ARTÍCULOS

- La longevidad en la empresa familiar: el caso Alvear (1729-1906) 13
FERNANDO FUENTES GARCÍA; JAVIER CABEZA-RAMÍREZ; SANDRA SÁNCHEZ-
CAÑIZARES
- The Ambaca railway in Angola: history of a failed public-private partner-
ship (1885-1914 and briefly onwards) 53
HUGO SILVEIRA PEREIRA
- Guardando un legado, acunando un futuro. Viudas en las sociedades mercanti-
les en el cambio de siglo (1886-1919) 93
CARMEN MARÍA HERNÁNDEZ NICOLÁS; SUSANA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
- From old mining to new mining: the introduction of differential flotation in
Spanish mines and its environmental impact 119
MIGUEL Á. LÓPEZ-MORELL; MIGUEL Á. PÉREZ DE PERCEVAL VERDE
- Cambios estructurales, migraciones y movilidad laboral en el sector corche-
ro catalán a principios del siglo XX 149
JOAQUIM ALVARADO COSTA

RESEÑAS

- Walter Scheidel, *The great leveller. Violence and the history of inequality
from the stone-age to the twenty-first century*, Princeton, Princeton Univer-
sity Press, 2017, 536 pp. 177
por Beatriz Rodríguez-Satizabal

George R. Boyer, <i>The winding road to the welfare state. Economic insecurity & social welfare policy in Britain</i> , Princeton and Woodstock, Princeton University Press, 2019, 384 pp.	181
por Sergio Espuelas	
David Pretel and Lino Camprubí (eds.), <i>Technology and globalisation: Networks of experts in world history</i> , Londres, Palgrave-Macmillan, 2018, xv + 394 pp. .	185
por M. ^a Mar Cebrián Villar	
Claudio Beini, <i>Historia de la industria en la Argentina. De la independencia a la crisis de 2001</i> , Buenos Aires, Sudamericana, 2017, 496 pp.	189
por Norma Silvana Lanciotti	
Margarita Vilar Rodríguez y Jerònia Pons Pons (eds.), <i>Un siglo de hospitales entre lo público y lo privado (1886-1986)</i> , Madrid, Marcial Pons Historia, 2018, 453 pp.	193
por Fernando Largo Jiménez	
Joseba de la Torre y Mar Rubio (eds.), <i>The economic history of nuclear energy in Spain. Governance, business and finance</i> , Londres, Palgrave Macmillan, 2019, xxix + 296 pp.	197
por Ana Romero de Pablos	
Luis Enrique Otero Carvajal, Santiago de Miguel Salanova (eds.), <i>La escuela y la despena. Indicadores de modernidad. España, 1900-1936</i> , Madrid, Catarata, 2018, 279 pp.	201
por Begoña Villanueva García	

ARTÍCULOS

La longevidad en la empresa familiar: el caso Alvear (1729-1906)*

- FERNANDO J. FUENTES GARCÍA
- L. JAVIER CABEZA-RAMÍREZ
- SANDRA M.^a SÁNCHEZ-CAÑIZARES

Universidad de Córdoba

Introducción

El papel de las empresas familiares en el crecimiento económico moderno presenta pocas dudas, son base del tejido productivo del país, suponen el 57 % del PIB y dan trabajo al 67 % del empleo privado. Sin embargo, su mortalidad es muy elevada, la continuidad y el relevo generacional se convierten en un verdadero obstáculo, hasta tal punto que supone un hecho verdaderamente extraordinario superar la cuarta generación.¹ Alineado con su importancia e idiosincrasia particular, se ha generado un profundo debate académico a su alrededor que arroja interesantes temas de investigación que requieren profundizar en su comprensión: la problemática asociada con la propia definición, la tradicional dicotomía entre propiedad y control,² las estrategias de capacitación y transmisión de conocimiento,³ el gobierno corporativo, su motivación o identidad, las actuaciones y procesos de sucesión intergene-

* Los autores desean agradecer la ayuda recibida de Bosco Alvear Zubiría y Fernando Giménez Alvear, eslabones vivos de la familia. A los archiveros montillanos Inmaculada Castro y Antonio Luis Jiménez, a la historiadora M.^a Dolores Ramírez Ponferrada, al notario archivero Federico Cabello de Alba Jurado y Jesús Anguita de la Fundación González Byass. Especialmente, también agradecemos las aportaciones realizadas por el equipo editorial de la *Revista de Historia Industrial* y las sugerencias de los revisores. Quedamos en deuda con todos ellos.

1. El Instituto de Empresa Familiar indica que las empresas familiares españolas se encuentran en un 54 % en la primera generación, el 37 % en la segunda, el 7 % en la tercera y únicamente el 2 % supera la cuarta generación, cifras similares al resto de Europa.

2. Fernández-Pérez (2012) muestra como las definiciones tradicionales de empresa familiar unen propiedad y control, dimensiones que actualmente están cada vez más separadas.

3. Fernández Pérez y Puig (2010) relacionan las prácticas de formación de la empresa familiar española y las condiciones técnico-económicas de la primera y segunda revolución industrial.

Fecha de recepción: junio 2019
Versión definitiva: octubre 2019

Revista de Historia Industrial
N.º 77. Año XXVIII. 2019

racional,⁴ su internacionalización y otras prometedoras líneas de investigación centradas en la longevidad y supervivencia.⁵

La empresa familiar se define como una organización en la que: la mayoría de los derechos de toma de decisión corresponden a la(s) persona(s) de la familia que la fundaron, o a aquellas que adquirieron su capital social, padres, hijos o herederos directos de estos; la mayoría de los derechos de toma de decisión son directos o indirectos; al menos un representante de la familia o pariente está involucrado con el gobierno y la gestión de la empresa; y en el caso de compañías cotizadas, el fundador o quien la adquirió, sus familiares o descendientes poseen el 25 % o más derechos en la toma de decisión exigidos por su capital social. La definición de la Comisión Europea se completa con una quinta característica relacionada precisamente con la longevidad, la empresa debe ser controlada por la misma familia durante al menos dos generaciones.⁶

El análisis del marco temporal que contextualiza la supervivencia de aquellas empresas que superan la segunda generación ha ganado popularidad.⁷ En la última década se han desarrollado significativos esfuerzos para comprender algunos de sus factores desencadenantes, entre los que pueden mencionarse:

- La cultura regional y la dinámica familiar.⁸
- Las estrategias conservadoras y el férreo control familiar.⁹
- El espíritu emprendedor de miembros en diferentes generaciones.¹⁰
- Las políticas de desarrollo sostenible.¹¹
- La cultura corporativa y local de las empresas.¹²

4. Miller y otros (2003) apuntan a que, en ocasiones, la sucesión está determinada por factores personales. Su estudio profundiza en la relación inapropiada entre el pasado y presente de la organización.

5. Napolitano y otros (2015) o Baños y Fernández-Roca (2017).

6. Fernández-Roca y Gutiérrez-Hidalgo (2017) señalan como Colli y Larsson (2014) añadieron esta característica en un intento por zanjar la persistente discusión alrededor de la definición y cómo progresivamente se ha otorgado mayor relevancia a la dimensión temporal de la empresa.

7. Sharma y Salvato (2013) definen la longevidad como la prolongación de la vida de la empresa que supera a sus fundadores, estableciendo dos requisitos: la preservación del nombre y la participación continuada de la familia en ella.

8. Cater III (2012) afirma que la administración y liderazgo inteligentes contribuyen de manera significativa al éxito comercial y supervivencia más allá de la cuarta generación.

9. Fernández-Roca (2012) muestra ejemplos de supervivencia con alto porcentaje de recursos propios, bajo endeudamiento y crecimiento orgánico.

10. Zellweger y otros (2012).

11. Antheaume y otros (2013).

12. Sasaki y Sone (2015) estudian empresas con más de cien años de la industria cervecera del sake en Kioto, determinando que su longevidad fue posible gracias a una combinación entre continuidad en sus fundamentos esenciales e interacción cultural con entornos locales mejorados.

- Los procesos de sucesión intergeneracional.¹³
- La longevidad como variable influyente del rendimiento.¹⁴
- Incluso la perpetuación de la empresa por medio de diferentes grupos familiares.¹⁵

Una muestra más del interés que despierta la longevidad fue la publicación de un número especial en la revista *Business History* que supuso toda una declaración de intenciones, «In search of an integrated framework of business longevity».¹⁶ Su introducción pone de relieve la necesidad de encontrar el conjunto de factores críticos desde una perspectiva global multidisciplinar, ya que pueden variar dependiendo del tipo de industria, línea de negocio, ubicación, tamaño, capacidad organizativa, etc.,¹⁷ e incluso entrar en conflicto.¹⁸ Desde la óptica de la historia empresarial, su estudio principalmente se ha ocupado de componentes sociales como la dualidad en la prosperidad familia/empresa o si esta superposición perjudica o beneficia la supervivencia. Cuatro han sido los enfoques dominantes: aquellos que consideran la empresa familiar como elemento favorecedor¹⁹ o, todo lo contrario,²⁰ los centrados en la persona del empresario como base del éxito²¹ y los que analizan aspectos más concretos como, por ejemplo, la riqueza socioemocional o la cohesión como factor de éxito.²²

13. Lorandini (2015) encuentra explicación al síndrome de Buddenbrooks, o incapacidad para superar la tercera generación, a través de tres factores: una adecuada respuesta estratégica a los cambios ambientales, la transmisión de habilidades y valores y la transferencia exitosa de los bienes familiares.

14. Capasso y otros (2015) demuestran en bodegas italianas que el factor longevidad explica significativamente la diferencia de rendimiento según antigüedad.

15. Fernández-Roca y López-Mánjon (2019) aportan un enfoque alternativo relacionado con la longevidad y la continuidad de la actividad por medio de diferentes familias en un negocio de aceite de oliva.

16. Coordinado por Napolitano y otros (2015).

17. Puig y Fernández-Pérez (2008) destacaron la formación y profesionalización como significativos; Sierra Alonso (1990), las relaciones con el poder político, especialmente en el siglo XIX.

18. Lorandini (2015) incluye como factor la respuesta estratégica a impulsores internos y cambios ambientales y Stadler (2007) o Fernández-Roca (2012) apuntan hacia la prudencia y la actitud conservadora.

19. Profundizan en valores únicos arraigados y transmitidos generación tras generación: Miller y Le Breton-Miller (2005), Colli (2003) y Colli *et al.* (2013).

20. Nicholas (1999), Owens (2001) y Ojala *et al.* (2009): complacencia en negocios heredados, comportamientos conservadores y problemas de agencia que no favorecen objetivos y preservación a largo plazo.

21. Gallo (2003), Kellermanns y Eddleston (2006) o Kreiser *et al.* (2006): influencia de los rasgos individuales del empresario o emprendimiento corporativo como características particulares de la supervivencia.

22. Naldi *et al.* (2013): riqueza socioemocional; Fernández Roca *et al.* (2014), Baños y Fernández Roca (2017): cohesión; Allison *et al.* (2014) y De Massis *et al.* (2013): evolución de las actividades y proactividad de las empresas familiares.

El trabajo que se presenta está vinculado directamente con la perspectiva integradora enunciada previamente y analiza los factores explicativos de la pervivencia de la empresa familiar Alvear. La centenaria bodega se posiciona como una de las ocho empresas españolas que sobrepasan los dos siglos, situándose como la más antigua del sector vitivinícola, singularidad que justifica acometer las razones que han llevado a la organización a convertirse en un referente histórico de la agroindustria por dicho motivo.²³ Los objetivos del trabajo incluyen: conocer su trayectoria, estrategias de inversión, evidencias de proactividad empresarial, así como las bases de su longevidad. El estudio se realiza a partir de fuentes históricas de archivo,²⁴ utiliza una adaptación metodológica del análisis narrativo sobre el proceso de sucesión,²⁵ con enfoque de estudio de caso positivista.²⁶ Con ello se pretende contribuir especialmente al debate abierto tanto desde la Historia Empresarial como desde la Dirección de Empresas sobre la longevidad en la empresa familiar.

El período de análisis, 1729-1906, se limita a las cuatro primeras generaciones, ya que fue precisamente durante aquellos años cuando se realizaron las principales inversiones en bienes raíces y se mantuvieron de forma simultánea dos cultivos, el olivar y la vid.²⁷ Dicho período está comprendido entre el inicio de la actividad económica en Montilla y la fecha en la que fallece Sabina Alvear, último miembro de la cuarta generación, personaje de gran fuerza, viajera, escritora, con conocimientos de idiomas y fuerte personalidad; intervino en los negocios y fue en parte responsable de los primeros intentos de internacionalización; existe correspondencia comercial con su firma en español e inglés, un gran mérito para una mujer de la sociedad del siglo XIX. Además, la cuarta generación se considera crítica: según Serebrenik hablamos de dinastía empresarial cuando un negocio familiar supera la barrera de la cuarta generación.²⁸

23. Según Forbes (<http://forbes.es/business/10047/las-empresas-mas-antiguas-de-espana/>) Codorniu se encontraba en primera posición en 2018, momento en que cede el testigo a Alvear entre las vitivinícolas, tras perder la familia propietaria el control en favor de The Carlyle Group.

24. Catastro de Ensenada, Archivo Histórico de Montilla (AHM), padrones fiscales y amillaramientos del XIX, Archivo de Protocolos Notariales de Montilla (APNM), Archivo del Duque de Medinaceli (ADM Sección Priego) y archivos de la empresa y familia Alvear.

25. Propuesta de Dawson y Hjorth (2012), perspectiva interpretativa apropiada para estudios de negocios familiares que abordan construcciones sociales complejas y multifacéticas realizadas por diferentes actores en contextos múltiples.

26. Leppäaho *et al.* (2016): tratamiento metodológico enmarcado dentro de la ontología y epistemología objetivista que busca hechos y observaciones que reflejen estrechamente la realidad.

27. En la quinta generación encabezada por Francisco Alvear y Gómez de la Cortina se divide el patrimonio y se centran sus esfuerzos en la actividad del vino, por la que hoy son conocidos.

28. Serebrenik (2015).

A partir de aquí, el documento se estructura en cuatro secciones de acuerdo con la metodología.²⁹ Tras esta introducción, el segundo epígrafe trata el análisis del contexto socioeconómico del sector vinícola y aceitero, seguido, en el tercer capítulo, de la estructura y crecimiento de la actividad en la familia Alvear. Se continúa con los factores clave para su longevidad y, finalmente, se extraen las principales conclusiones.

Contexto socioeconómico de las cuatro primeras generaciones: siglos XVIII y XIX

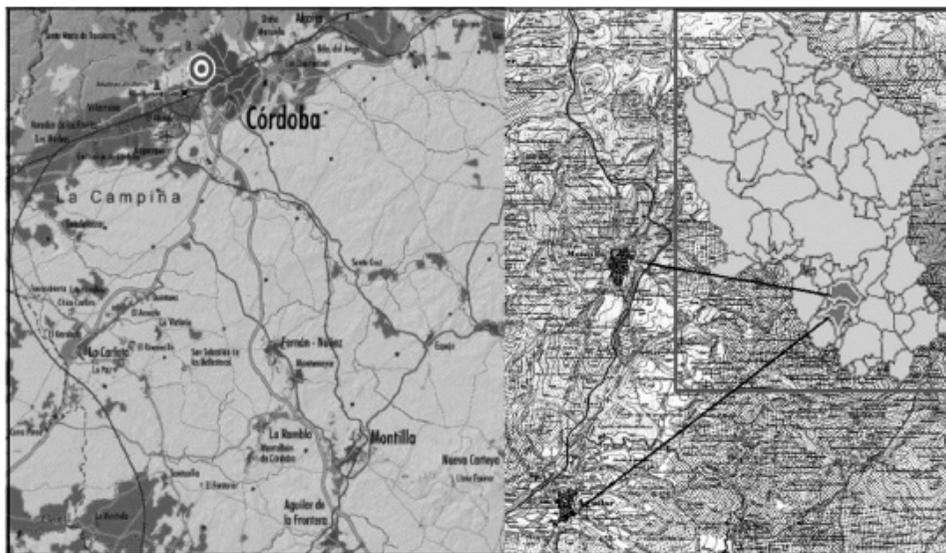
La historia de las cuatro primeras generaciones de la familia Alvear se entiende en un complejo entorno de transición, de una economía agraria aislada y sometida al régimen señorial del siglo XVIII hacia la nueva economía liberal del siglo XIX. Comprende un intervalo crítico de tránsito político, económico, social y tecnológico en Andalucía. Sus integrantes forman parte de la historia agroindustrial, más concretamente de una zona, la campiña cordobesa, que no ha recibido excesiva atención en los últimos años.³⁰ Montilla ocupa una posición central en Andalucía, tal como muestra la figura 1, al margen izquierdo del Guadalquivir. Con gran riqueza agraria se ubica en la Campiña Alta, antiguo señorío del marquesado de Priego, apto principalmente para olivar y viñedo, elemento favorecedor en la conservación de la mediana propiedad.³¹ Tres aspectos son determinantes para comprender el desarrollo de la región: el control, explotación, propiedad de la tierra y conflictos derivados; su actividad agraria, cultivos y aprovechamientos, así como el estancamiento y reticencia al cambio tecnológico durante un largo período de tiempo.

29. Primera (qué): contexto sociopolítico y económico en la historia de la familia. Segunda (cómo): relación causa-efecto del éxito de acuerdo con las características familiares y empresariales. Tercera (cómo lo usamos): factores determinantes en la longevidad de acuerdo con los apartados previos.

30. Existe abundante literatura relacionada con la Andalucía de la época, centrada en la desigualdad y cambio liberal (González *et al.*, 2014); el olivar (Infante Amate, 2012); el mercado de trabajo y el latifundio (Florencio y López, 2003). Sin embargo, resulta más complicado localizar estudios focalizados en la principal zona de actuación de los Alvear, la campiña cordobesa, algunos ejemplos destacados: López Ontiveros (1970) trata la evolución de los principales cultivos; Mata Olmo (1987) analiza la propiedad y Ruiz Gálvez (1991), la burocracia y ascenso social.

31. Cortijo Cerezo (2001).

FIGURA 1 - Mapa actual de la zona y del año 1901 del Instituto Geográfico y Estadístico



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía y Catálogo Digital de Cartografía histórica.

Siglo XVIII. Montilla, de estado señorial a ciudad media

Montilla era una pequeña población interior que adquirió importancia al situarse como capital del marquesado de Priego e incorporarse a la poderosa casa ducal de Medinaceli, que disponía de la mayor parte de la propiedad, explotada en arrendamiento con rotación trienal poco intensiva.³² A comienzos del XVIII la casa nobiliaria poseía el control económico efectivo de la región, a sus extensas propiedades se añadía el monopolio de la molienda, que obligaba a utilizar el molino de diecinueve vigas del duque. Únicamente funcionaban con su licencia otros cuatro de viga única, propiedad de comunidades religiosas o de distinguidos seglares que pagaban una renta anual. Esta situación, habitual en la zona, fue origen de innumerables conflictos y una de las explicaciones al desarrollo tardío de los cultivos más importantes de la región.³³ El monopolio finalizó en 1771, aunque aún tendrían que pasar mu-

32. Santiago Bujalance (2004) señala cómo el cultivo al tercio (una hoja de siembra, una de barbecho y la tercera de pasto) generalizado en Andalucía supuso un enorme lastre para la agricultura del siglo XVIII.

33. Naranjo-Ramírez (1998, p. 76) indica que hasta mediados de siglo no comenzaron a concederse licencias para molinos. Estepa Giménez (1987), Aranda Doncel (1982) y González

chas décadas para desarrollar una industria extractiva acorde con el progresivo incremento de la superficie de cultivo.³⁴

A mediados de siglo, Córdoba era una de las regiones andaluzas con menor proporción de tierras improductivas;³⁵ sin embargo, los estrictos regímenes de arrendamiento por largos periodos de tiempo, las cláusulas férreas con escasas posibilidades de subarriendo, sujetas a pignoración y el gran tamaño de las fincas limitaban las posibilidades a una minoría privilegiada formada por agricultores acomodados y oligarquías emergentes locales.³⁶ En cuanto a su distribución, el cultivo andaluz estaba compuesto principalmente por cereales de invierno (trigo, cebada y centeno) 75 %; olivar 12 %; leguminosas 7 %; viñedo 5 % y frutales y horticultura 1 %, presentando el término de Montilla cifras similares: calma 75 %; vid 10 % y olivar 9 %.³⁷ A finales de siglo comienzan tímidamente a diversificarse los cultivos, el viñedo empieza a extenderse en Cádiz y el olivar, en Sevilla, debido principalmente a la mejora de los precios de ambos productos. En cambio, en la zona de Montilla, durante prácticamente la totalidad del siglo XVIII, el cultivo de la viña y el comercio de vino fue residual, atendiendo difícilmente al mercado local desde pequeños lagares de los propios cosecheros. El olivar cordobés apenas supuso un 20 %. López Ontiveros³⁸ aporta una visión de la agricultura en la que la campiña cordobesa aparece como una zona interior, mal comunicada, con escasa o nula especialización, orientada al autoconsumo y al mercado local.

En lo que se refiere a los medios de producción, no se dieron innovaciones tecnológicas de calado, se mantienen los tradicionales arados romanos, azadas y guadañas; tampoco se utilizó la integración de la ganadería estante como ya se hacía en el resto de Europa. Los impuestos, prohibiciones, malas comunicaciones e incluso la actuación del bandolerismo no facilitaron el desarrollo agroindustrial. El comercio y transporte a mercados alejados de aceites o vinos era una misión complicada al alcance de muy pocos. Esta situación fue general en toda Andalucía y se sitúa como una de las causas que señala un número importante de historiadores como foco de conflictos y motivo por el que la región andaluza progresivamente perdió su primacía económica, pasando a tener alrededor del año 1830 un PIB per cápita, casi un

Moreno (1982) exponen el funcionamiento y trascendencia del señorío y los pleitos antiseñoriales.

34. Calvo (1987).

35. Según datos de Grupo 75 (1977) y Lacomba (1999).

36. De acuerdo con Montijano y Criado (2003), el funcionamiento de los cortijos se mantuvo invariable durante los siglos XVIII y XIX; un cortijo promedio exigía disponer de 25 bueyes y 3 yeguas por 100 fanegas de tercio.

37. Buguella (2006), según el Catastro de Ensenada en 1752.

38. López Ontiveros (1970).

20 % inferior a la media nacional.³⁹ La producción aumentó, pero lo hacía fundamentalmente a través de la puesta en cultivo de nuevas tierras antes improductivas. El siglo XVIII fue para Andalucía un período marcado por un claro estancamiento tecnológico en el sector.

Siglo XIX. Liberalismo, desamortización y cambio

La disolución liberal del régimen señorial y la desvinculación de las propiedades nobiliarias implicaron importantes cambios. El incremento de roturaciones y la desamortización de tierras supuso una oportunidad principalmente para aquellos que tenían disponibilidad financiera, siendo numerosos los enfrentamientos locales entre familias por una hegemonía oligárquica en la que predominaba el espíritu de casta. El sexenio revolucionario democrático de 1868 a 1874 castigó especialmente la zona de la campiña, expuesta a continuadas agitaciones campesinas provocadas por una reforma liberal que había impedido el acceso a la propiedad en regiones con especial desigualdad.

En cuanto al cultivo, a principios de siglo la producción de la viña y el olivar cordobeses se encontraban muy lejos de los cereales, que seguían siendo el producto prioritario.⁴⁰ El clima caluroso, la escasa experiencia y conocimiento sobre levaduras y control de la fermentación realizada en tinajas de barro, condicionaba la calidad y elaboración, ofreciendo un vino irregular. Mientras tanto, en las proximidades en la zona de Jerez despuntaba un pujante sector espoleado por la creciente demanda de vinos pálidos y finos del mercado británico. La transformación de la vitivinicultura tradicional en industria vinatera moderna se produjo principalmente de la mano de Jerez y Málaga, que revolucionaron el sector y construyeron las primeras empresas vinateras integrando verticalmente las fases del proceso productivo de vinos y establecieron el peculiar sistema de criaderas y soleras.⁴¹ Jerez fue una zona mucho más profesionalizada que Montilla, su modelo de desarrollo sirvió en años sucesivos como referencia para la salida de los vinos cordobeses al exterior.⁴² La salida de los productos vitivinícolas de Córdoba y Montilla se facilita con la llegada del ferrocarril Córdoba-Málaga en 1865 promovida por los

39. Entre otras fuentes puede consultarse a Bernal (1974, 1979, 1985 y 1988) sobre el latifundio, la propiedad de la tierra, las luchas agrarias y el desequilibrio regional en Andalucía. Bernal (1979, 1997) sobre el cambio, modernización, problemas e industrialización de la industria agroalimentaria andaluza o, más recientemente, Santiago (2004), Parejo (2009) y Posadas (2009 y 2018).

40. Según Madoz (1845), los cereales suponían un 66 %, el olivar 16 % y la viña un 6 %.

41. González de Molina y Parejo Barranco (2004).

42. Aunque es difícil acreditar fehacientemente el trasvase intelectual, sí que se puede constatar la enorme relación entre Montilla y Jerez, bodegas montillanas comercializaron vinos con Jerez a mediados de siglo, por ejemplo: Luis Vaca o Pascual Capote, e incluso los Alvear propusieron a otras jerezanas asociarse en compañías para la comercialización exterior de vinos cordobeses (Maldonado Rosso, 1995).

malagueños Larios, Heredia y Loring.⁴³ Los precios de los vinos exportados jerezanos hicieron atractiva la reexportación de caldos montillanos, tanto es así que en 1866 la *Revista Vinícola Jerezana* señalaba cómo «los gustos han evolucionado [...] llevados al extremo que la misma Manzanilla de Sanlúcar y algunos vinos de Montilla han hecho muchas veces la ventaja a los de Jerez en el mercado de Londres». ⁴⁴ La expansión de la vid montillana de la segunda mitad del siglo XIX se dio en parte por enfermedades como el oídium, que arrasó la producción del norte de Europa en 1853. ⁴⁵ Montilla se vio afectada por la plaga de la filoxera a partir de 1889, que llegó a Andalucía desde Málaga en 1878. ⁴⁶

En cuanto al sector aceitero, afrontaba durante el siglo XIX la mejora tecnológica de las técnicas de extracción. La molienda y prensado de la aceituna en el centro y sur de España se realizaban con bajos rendimientos (molinos de piedra movidos por caballerías y prensas arcaicas) que determinaban su lenta elaboración. La escasez y atraso de las almazaras obligaba al entrojado o almacenamiento de la aceituna recolectada en almacenes o patios durante semanas e incluso meses, el fruto fermentaba y se obtenía un aceite rancio con desagradable sabor. ⁴⁷ Avanzado el siglo, comenzaron las primeras exportaciones: Manuel Porcar y Tió en 1870, Carbonell, o Hermanos Rodríguez. La construcción de la línea de ferrocarril denominada Tren del Aceite unió un Puente Genil y Cabra y llega a Linares en 1893, pero con las últimas décadas del siglo XIX llegan caídas de precios y estancamiento en la superficie de olivar. ⁴⁸

En conjunto, fue un siglo de estancamiento agrario, con atraso tecnológico. ⁴⁹ La Revolución Industrial, la máquina de vapor, la desamortización y el ferrocarril, en los que Andalucía presentaba grandes posibilidades industrializadoras, por demografía, potencial agrario, minería, mano de obra abundante y relación tecnológica con Inglaterra, supusieron oportunidades no muy aprovechadas debido al éxodo de capitales, las sucesivas revueltas y el colonialismo extranjero.

43. García Montoro (2015) y Heredia Campos (2015).

44. *Revista Vinícola Jerezana* (15-1-1866).

45. Piqueras Haba (2010).

46. Loma Rubio (1993).

47. Pequeño (1879): en Andalucía la molienda de la aceituna se extendía de diciembre a julio, obteniéndose aceites detestables.

48. Zambrana Pineda (1987).

49. Santiago Bujalance (2004) y Ramírez-Ponferrada y Espino Jiménez (1999). La mecanización andaluza. en general. y cordobesa. en particular. no se hizo realidad; pese a puntuales iniciativas se utilizaron los mismos métodos del siglo XVIII, si bien en las décadas finales la crisis finisecular provocó que se pusieran las bases para una mejora tecnológica que no tuvo lugar en la agricultura cordobesa hasta el primer tercio del siglo XX.

Conviene destacar la existencia de sonadas excepciones, como los negocios del malagueño Manuel Agustín Heredia⁵⁰ o el papel de la familia Alvear en el desarrollo económico de la campiña durante ambos siglos. En el siglo XVIII lideraron el despegue y modernización de la producción agrícola enfrentándose en reiteradas ocasiones al monopolio señorial y, a lo largo del siglo XIX junto con otros agricultores cordobeses como Romero Martínez o el conde de Torres Cabrera, fueron pioneros en la modernización agrícola.

Análisis de la evolución generacional y patrimonial de la familia Alvear

Descrito el contexto socioeconómico y sectorial agroindustrial andaluz,⁵¹ el tercer y último escalón metodológico incluye la revisión de la evolución generacional y patrimonial de la familia que, en un posterior apartado, permitirá destacar cuáles han sido los elementos estratégicos y sucesorios causantes de su supervivencia. La saga familiar se inicia en 1729 con el traslado a Montilla de Diego de Alvear y Escalera desde su Fuenteovejuna natal, adquiere tierras y casas que son el origen del patrimonio familiar, cuyo árbol genealógico para las cuatro primeras generaciones y propiedades quedan respectivamente descritos en la figura 2 y cuadro 1 del anexo.

Analizamos seguidamente cada una de las cuatro primeras generaciones de una familia cuya mayor parte de los miembros tuvieron amplios conocimientos adelantados a su época.⁵² Igualmente, en cada una de estas generaciones se revisa la evolución en el patrimonio y los negocios de la familia.

Primera generación: Alvear-Escalera

Los antepasados conocidos de la familia Alvear pertenecían a la media nobleza del valle de Arás en Cantabria y Nájera (Navarra), donde fueron gobernadores. En el siglo XVII, Juan de Alvear se traslada a Fuenteovejuna (Córdoba) al ser nombrado administrador de rentas reales y contrae matrimonio con Francisca Rajadel Escalera, de una familia acomodada cordobesa. Su hijo Diego de Alvear y Escalera nace en Fuenteovejuna y se traslada a Montilla en 1729 para ocupar el cargo de administrador tesorero general de rentas del duque de Medinaceli, donde adquiere casas y tierras.⁵³ Es el fundador y la primera generación de la saga familiar aquí analizada.

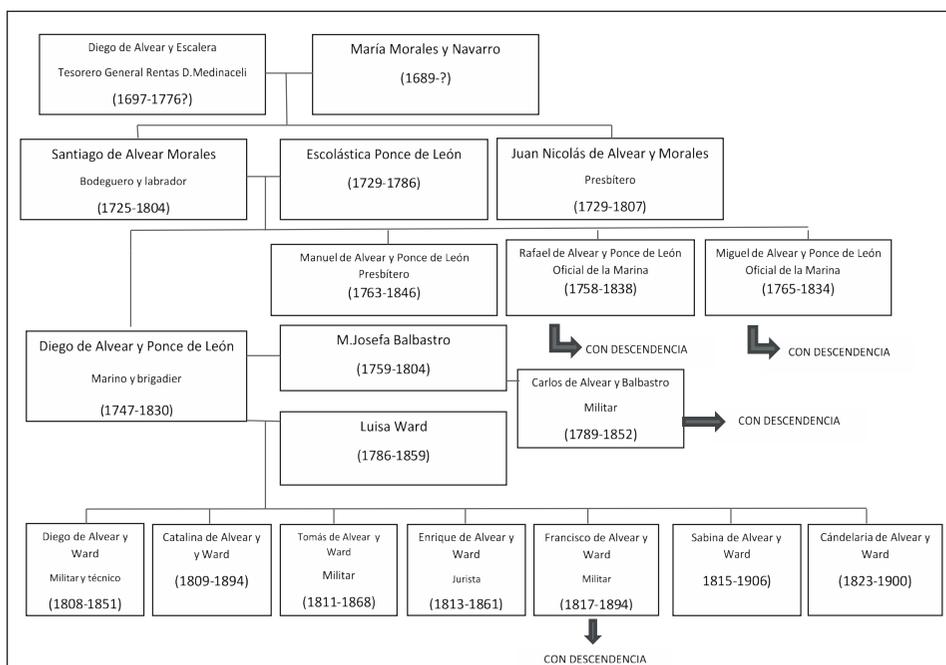
50. Santiago Bujalance (2004).

51. Es decir, el «qué» y «cómo», en la propuesta metodológica de Dawson y Hjorth (2012).

52. Espino y Ramírez (2001).

53. Zejalbo (1990).

FIGURA 2 - Árbol genealógico. Cuatro primeras generaciones de la familia Alvear



Fuente: elaboración propia a partir de Fuentes (1995) y Espino-Jiménez (2003).

El puesto de Diego Alvear y Escalera en la administración del duque era uno de los más importantes y mejor remunerados del señorío. Los ingresos obtenidos, su patrimonio familiar (con varios censos a su favor) y quizá la dote matrimonial pudieron ser la modesta base del capital de arranque de los negocios.

El olivar y la elaboración de aceite fueron objetivos prioritarios de sus inversiones. Desde su puesto privilegiado obtuvo licencia para construir un molino aceitero de una viga en su finca El Carril. En concreto, el día 28 de agosto de 1742⁵⁴ se expide la autorización para su ejecución, aunque el monopolio señorial otorgaba las licencias muy excepcionalmente a personas de cierto rango, restringiendo el uso para aceituna propia, ni siquiera de predios arrendados, pagando un canon anual y diezmos a las haciendas ducales. La evolución de la superficie de las fincas familiares (anexo, cuadro 1) muestra el criterio conservador que produjo la reinversión de buena parte de los beneficios en compra de bienes raíces, evitando la incertidumbre del arrendamiento. De-

54. Llamas (2015) reproduce este documento obtenido de A.D.M. Sección Priego, Legajo 76, pieza 18; microfilmado por A.G.A. Sección Priego 1120/fotogramas 193-308.